



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2016	13	08	05	P03883
------	----	----	----	--------

RECTIFICATORIA

QUE OTORGA

FERRETERÍA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA

CUANTIA: INDETERMINADA

(DI 2 COPIAS)

O.C.



En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy diecisiete (17) días de Noviembre del año dos mil dieciséis (2.016); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece la señora **MARÍA FERNANDA DELGADO ÁVILA**, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, cuatro, cuatro, cero, siete, siete, guión tres (130844077-3), por los derechos que representa de la Compañía FERRETERÍA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA, en su calidad de **GERENTE GENERAL**, conforme lo justifica con la documentación que se agrega a la presente como habilitante; bien instruida por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.- La compareciente declara ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, de domiciliada en esta Ciudad de Manta, Provincia de Manabí; legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega al presente instrumento como habilitante; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **“SEÑOR NOTARIO:**

1120114

SIN FICHA.

Sírvase incorporar en el protocolo a su cargo, la presente minuta, que contiene un contrato de **RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Intervienen en la suscripción del presente contrato de Rectificación de Medidas, como única parte, **LA COMPAÑÍA FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA**, Representada legalmente por la señora **GERENTE GENERAL, MARÍA FERNANDA DELGADO ÁVILA**, en su calidad de **RECTIFICANTE**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- LA COMPAÑÍA FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA**, Representada legalmente por la señora **GERENTE GENERAL, MARÍA FERNANDA DELGADO ÁVILA**, manifiesta ser dueña y propietaria de lote de terreno ubicado en la vía circunvalación tramo uno de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que lo adquirimos por compra que le hiciéramos a los cónyuges: Santiago Sicinio Zambrano Chávez y Josefa Isabel Santos Loor, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el jueves diecinueve de diciembre del año dos mil trece, y debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el martes siete de enero del año dos mil catorce. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con treinta metros y lindera con vía circunvalación; **POR ATRÁS:** Con treinta metros y colegio Cuatro de Noviembre; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con cincuenta y tres metros cincuenta centímetros y lindera con área sobrante de propiedad del señor Santiago Sicinio Zambrano Chávez; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con cuarenta metros y lindera con propiedad del señor Ricardo Delgado Aray. **CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS.** **TERCERA:**



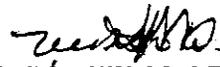
Dr. Diego Chamorro Pepinosa

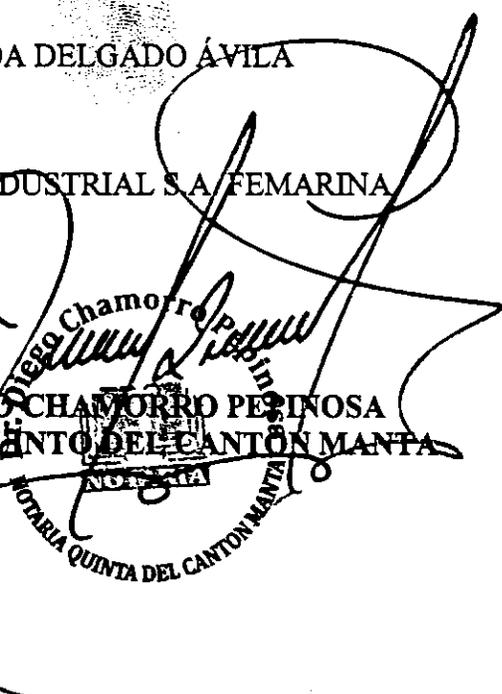
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS.- Con los antecedentes indicados, LA **COMPAÑÍA FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL FEMARINA**, Representada legalmente por la señora **TERRENTA GENERAL**, María Fernanda Delgado Ávila, tiene a bien **RECTIFICAR** las medidas, tal como en efecto lo hace sobre el lote de terreno ubicado en la vía circunvalación tramo uno de la Parroquia y Cantón Manta, **estipulado** en la cláusula segunda, el mismo que de conformidad con la Autorización otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, teniendo un área perdida no justificada de 96,41m², constando que el lote de terreno de las medidas antes mencionadas no son las correctas, quedando como medidas correctas las siguientes: **POR EL FRENTE:** Con veintinueve metros sesenta y cinco centímetros vía circunvalación tramo UNO; **POR ATRÁS:** Con veintinueve metros noventa y siete centímetros Colegio Cuatro de Noviembre; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con cincuenta y un metros treinta y cuatro centímetros lindera con propiedad del señor Santiago Sicinio Zambrano Chávez; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con cuarenta y un metros ochenta y un centímetros lindera con propiedad del Ricardo Delgado Aray. **CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO METROS CINCUENTA Y CUATRO DECÍMETROS.**

CUARTA: MARGINACIÓN E INSCRIPCIÓN.- Se tomará nota al margen de la matriz del protocolo de la presente Escritura de Rectificación de Medidas, donde reposa el contrato anotado sobre este acto, igualmente el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, autorizará las anotaciones e inscripciones a que hubiere lugar. **QUINTA.**- La compareciente, manifiesta que acepta el contenido de este instrumento, por así convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado. **SEXTA.- LAS DE ESTILO.**- Usted señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas

de estilo para perfecta validez de esta escritura como son los deseos de los contratantes. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí el señor Notario, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado LUIS FERNANDO FRANCO CEVALLOS. Con Registro de Matrícula número: Trece - Dos mil dieciséis - veintiséis del FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR.”.- (Firmado) Abogado Pascual Teodoro Vega Soledispa, portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil once guion ciento veintiséis (13-2011-126) del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de Aclaratoria y Rectificatoria, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo el Notario en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

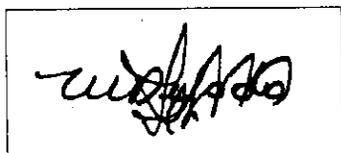

F) SRA. MARÍA FERNANDA DELGADO ÁVILA
C.C. 130844077-3
GERENTE GENERAL
FERRETERÍA MARINA INDUSTRIAL S.A / FEMARINA


Dr. DIEGO CHAMORRO PAJIN
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1308440773

Nombres del ciudadano: DELGADO AVILA MARIA FERNANDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE DICIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DIS.GRAFICO.PUBLI

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GROENOW GUTIERREZ ERWIN LUIS

Fecha de Matrimonio: 25 DE OCTUBRE DE 2013

Nombres del padre: DELGADO COVEÑA JOSE CEFERINO

Nombres de la madre: AVILA BODERO OLGA ENIT

Fecha de expedición: 1 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 17 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.17 10:04:28 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-ab92eeb45ae742c



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

REGISTRO CIVIL

№. 130844077-3



CECULA DE
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 DELGADO AVILA
 MARIA FERNANDA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1976-12-08
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADO
 ERWIN LUIS
 GROENOW GUTIERREZ




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 DISEÑADOR PUBLICITARIO

V233313222

00054987

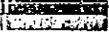
ICM 15 04 477 38

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 DELGADO COVEÑA JOSE CEFERINO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 AVILA BODERO OLGA ENIT
 REGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN
 MANTA
 2016-07-01
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2026-07-01




ONECOTEC/EMC

PAV DEL CUBO, 01



Maria Fernanda
 1308440773

ESPANA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

031
031 - 0080
 NÚMERO DE CERTIFICADO
DELGADO AVILA MARIA FERNANDA
 CÉDULA

1308440773
 CÉDULA

MANABI PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 MANTA
 PARROQUIA

1
 1
 ZONA

PRESIDENTE/A DE LA JUNTA



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado.

Manta, a **1.7 NOV-2016**

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



ESPACIO EN BLANCO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1091795327001
RAZON SOCIAL: FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA
NOMBRE COMERCIAL: FEMARINA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: DELGADO AYLA MARTA FERNANDA
CONTADOR: ALVA PHILIELA KESLYN ALEXI

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/07/2012 **FEC. CONSTITUCIÓN:** 01/08/2010
FEC. INSCRIPCIÓN: 12/07/2012 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 12/12/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE CONTROL DE

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Ciudad: MANTA Parroquia: MANTA Calle: 13 Número: 4 In Intersección: AV. 18 Referencia adicional:
 FRENTE AL ALMACEN PINTURAS EL MAESTRO Celular: 0955754687 Email: gencos@gencos.com

DOMICILIO ESPECIAL:

DECLARACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTIQUES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 0000013002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: REGIONAL MANABI MANABI **CERRADOS:** 0

 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos suministrados en este documento son exactos y verídicos, así lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 8 Ley de RUC y Art. 8 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GJCA010008 Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 13/12/2010 14:05:20



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391785327001
RAZON SOCIAL: FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A. FERMARINA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO INTERIOR
NOMBRE COMERCIAL: FERMARINA

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES DE CONSOLIDADO DE CARGA Y DESCARGA
 TRANSPORTE MARITIMO
 VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA
 VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE LA PESCA
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA
 SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOMPORES, CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Calle: 18 Numero: 579 Intersección: AV. 18 Referencia: FRENTE AL ALMACEN PINTURAS EL MAESTRO Celular: 0956765953 Email: ferreteria@fermarina.com



Nº. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 17/10/2012

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONOMICAS: FEC. REINICIO:

FABRICACION Y VENTA DE MANQUERAS HIDRAULICAS, MARINAS Y PETROLERAS
 VENTA AL POR MAYOR DE MOTORES

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Calle: 18 Numero: 579 Intersección: AV. 18 Referencia: FRENTE AL ALMACEN PINTURAS EL MAESTRO Telefono Trabajo: 0527 27010

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.
 Manta, a 17 NOV 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

gje0010103 Manta

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son ciertos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 5 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GJCA011508 Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5, EN RE Fecha y hora: 10/12/2016 09:00:00

Manta, 12 de abril del 2013

Señora
María Fernanda Delgado Avila
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S. A. FEMARINA, celebrada el día viernes 12 de abril del 2013, resolvió designar a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un período de cinco años, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo quinto especialmente.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 14 de marzo del 2012, ante el Notario Público Noveno del cantón Portoviejo, inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil del cantón Manta el 4 de junio del 2012.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

MARISELA DELGADO
Marisela Carolina Delgado Avila
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo.- Manta, 2013-04-12

María Fernanda Delgado Avila
María Fernanda Delgado Avila
Nacionalidad : Ecuatoriana
Domicilio : Urb. Alamo, casa 69 junto al Colegio Manabi
C. C. : 1308440773
Teléfono : 0986754663



NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 17 NOV. 2016

Diego Chamorro Pepinosa
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 1527

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1203
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	395
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/04/2013
FECHA ACEPTACION:	12/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1308440773	DELGADO AVILA MARIA FERNANDA	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013

LUIS DANIEL TORRES NARANJO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK



NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 17 NOV 2016.....

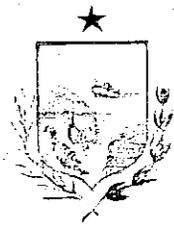
Página 1 de 1

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA



NO 005584

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 080730



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a FEMARINA CIA. FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A. ubicada VIA CIRCUNVALACION TRAMO 1 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$107570.90 CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA 90/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS

MJP

01 DE NOVIEMBRE DE 2016

Manta,

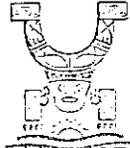
Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 137136

Nº 137136

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 1 de noviembre de
2016

No. Electrónico: 44577

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-12-01-14-000

Ubicado en: VIA CIRCUNVALACION TRAMO 1

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1265,54 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1391795327001	FEMARINA CIA.FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	107570,90
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>107570,90</u>

Son: CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA DOLARES CON NOVENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 110750



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

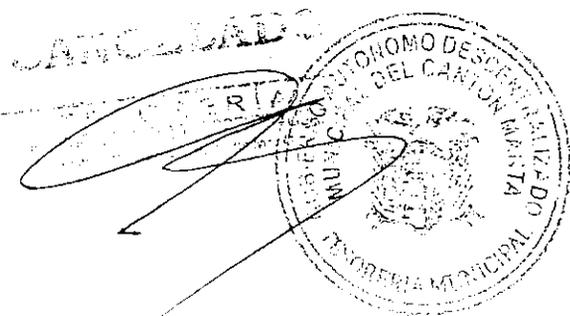
.....CIA.FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A.FEMARINA.....

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 15 de NOVIEMBRE de 2016 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
1120114000 VIA CIRCUNVALACION TRAMO 1

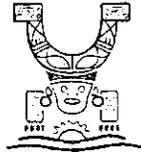
Manta, quince de noviembre del dos mil diesiseis



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



056029

AUTORIZACION

No. 0368-6903

El Área de Control Urbano de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **COMPañIA FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA**, para que celebre escritura de remanente de su propiedad, ubicado en la Vía Circunvalación Tramo uno, de la Parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 29,65m. Vía Circunvalación tramo uno.

Atrás: 29,97m. Colegio cuatro de Noviembre.

Costado derecho: 51,34m. Lindera con propiedad de Santiago Zambrano Chávez.

Costado izquierdo: 41,81m. Lindera con propiedad de Ricardo Delgado Aray.

Area total: 1.265,54m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Manta, Octubre 03 del 2016

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela,
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
RDV



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0368-6903

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de propiedad de la Compañía Ferretería Marina Industrial S.A. Femarina, ubicado en la Vía Circunvalación Tramo uno, de la Parroquia y Cantón Manta, cuya clave catastral es el # 1120114000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 19 de Diciembre de 2013 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 07 de Enero de 2014. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 30,00m. Lindera con vía Circunvalación.

Por atrás: 30,00m. Colegio cuatro de Noviembre.

Por el costado derecho: 53,50m. Lindera con propiedad de Santiago Zambrano Chávez.

Por el costado izquierdo: 40,00m. Lindera con propiedad de Ricardo Delgado Aray.

Área total: 1.361,95m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: NINGUNA.

AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA: 96,41m².

AREA SOBRANTE A FAVOR DE LA COMPAÑIA FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA: 1.265,54m².

Frente: 29,65m. Vía Circunvalación tramo uno.

Atrás: 29,97m. Colegio cuatro de Noviembre.

Costado derecho: 51,34m. Lindera con propiedad de Santiago Zambrano Chávez.

Costado izquierdo: 41,81m. Lindera con propiedad de Ricardo Delgado Aray.

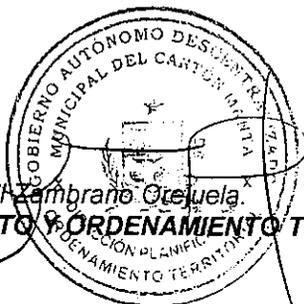
Área total: 1.265,54m².

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0752-DACRM-JCM-2016 de fecha 30 de Septiembre del 2016, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Octubre 03 del 2016

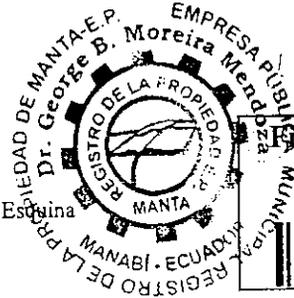
Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
RDV.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Estación
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

43741



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16019145, certifico hasta el día de hoy 12/10/2016 17:59:36, la Ficha Registral Número 43741.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1120114000
Fecha de Apertura: martes, 07 de enero de 2014
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno ubicado en la vía circunvalación tramo uno de la Parroquia y Cantón Manta. Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** Con treinta metros y lindera con vía circunvalación. **POR ATRAS:** Con treinta metros y colegio cuatro de Noviembre. **POR EL COSTADO DERECHO.** Con cincuenta y tres metros cincuenta centímetros y lindera con área sobrante propiedad del señor Santiago Zambrano Chávez y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con cuarenta metros y lindera con propiedad del señor Ricardo Delgado Aray. Superficie Total: MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	3237	23/oct/2013	65.405	65.420
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	74	07/ene/2014	1.249	1.261

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 23 de octubre de 2013 **Número de Inscripción:** 3237 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 7567 Folio Inicial:65.405
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:65.420
Cantón Notaría: — MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Juicio Numero 542-2011
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 de octubre de 2013
Fecha Resolución: viernes, 31 de mayo de 2013

a.- **Observaciones:**

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA JUICIO NUMERO 542-2011 TERRENO UBICADO TRAS EL COLEGIO 4 DE NOVIEMBRE

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	1301590889	VARGAS RODRIGUEZ JANNY MARLENE	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICADOR	1304308164	DELGADO VARGAS MARIA VERONICA	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICADOR	80000000025061	DELGADO VARGAS JANETH MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICADOR	1304069816	DELGADO VARGAS GUSTAVO JAVIER	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	800000000041088	ZAMBRANO CHAVEZ SANTIAGO SICINIO	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000166	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABINO	DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000002218	DELGADO ARAY RICARDO TEOBALDO	NO DEFINIDO	MANTA	



Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 07 de enero de 2014 Número de Inscripción: 74 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 154 Folio Inicial:1.249
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:1.261
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de diciembre de 2013
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de un terreno ubicado en la via circunvalacion tramo unó de la parroquia y canton Manta con un area de mil trescientos sesenta y un metros cuadrados con noventa y cinco centímetros cuadrados. La compañía Ferreteria Marina Industrial S.A. Femarina quien compra y adquiere y acepta, la compañía Ferreteria Marina Industrial Femarina debidamente representada por la Señora Maria Fernanda Delgado Avila en calidad de Gerente General

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000071058	COMPANIA FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000041088	ZAMBRANO CHAVEZ SANTIAGO SICINIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304357054	SANTOS LOOR JOSEFA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3237	23/oct/2013	65.405	65.420

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las 17:59:36 del miércoles, 12 de octubre de 2016

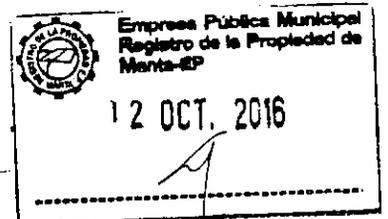
A petición de: **FRANCO CEVALLOS LUIS FERNANDO**

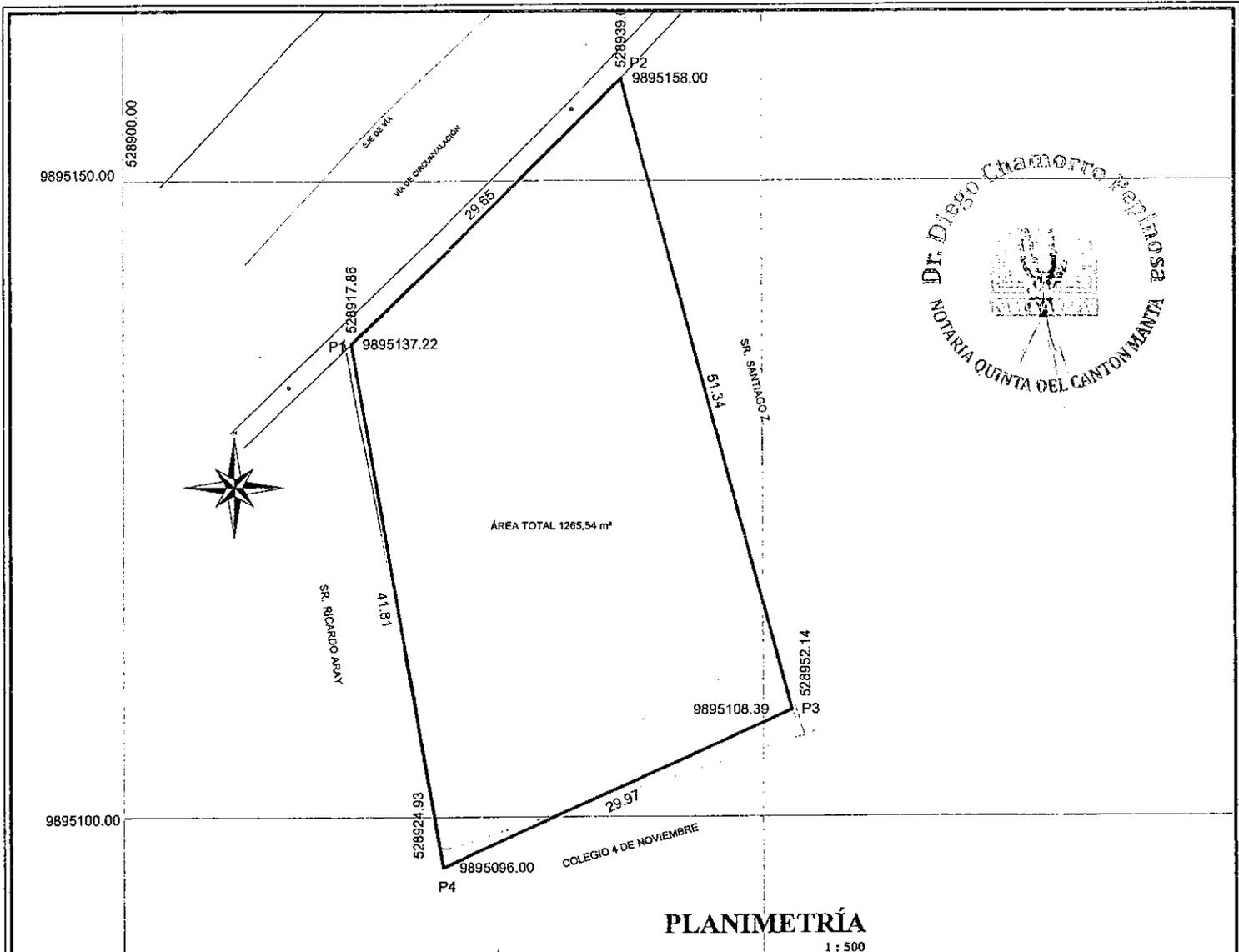
Elaborado por: **ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY**
1307300432



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





1 : 500

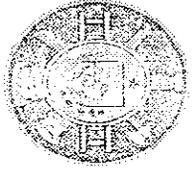


PUNTOS	COORDENADAS	
P1	528917.86	9895137.22
P2	528939.00	9895158.00
P3	528952.14	9895108.39
P4	528925.93	9895096.00

PROPIEDAD DE:

COMPAÑÍA FERRETERÍA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA

PROVINCIA: MANABÍ	PARROQUIA: MANTA	RÉCTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS	
CANTÓN: MANTA	BARRIO: VIA CIRCUNVALACION TRAMO I	SUPERFICIE: 1265,54 m²	FECHA: SEPTIEMBRE 2016
DIRECCIÓN:	TÉCNICO RESPONSABLE: <i>[Signature]</i> Arq. Cristian Intriago Plaza REG SENESCYT 1016-09-881837	REVISIÓN Y APROBACIÓN:	ESCALA: 1 : 500



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfonos: 2624777 - 2641774

Manta

COMPROBANTE DE PAGO

000031049

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

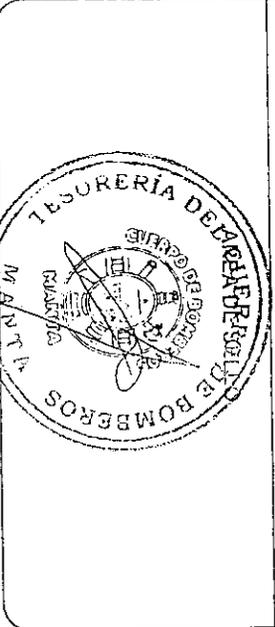
1391795327
DATOS DEL CONTRIBUYENTE
CIA. FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL

DATOS DEL PREDIO
S.A. FEMARINA

C.I./R.U.C.:
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA:
FECHA DE PAGO: 09/11/2016 14:39:53



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
	VALIDO HASTA: martes, 19 de Febrero de 2017 CERTIFICADO DE SOLVENCIA	3.00

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO



Factura: 001-002-000025138



20161308005P03883

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20161308005P03883					
ACTO O CONTRATO:							
RECTIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (11:02)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA	REPRESENTADO POR	RUC	1391795327001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	MARIA FERNANDA DELGADO AVILA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
MANABI			MANTA		MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

PROTOCOLIZACIÓN 20161308005P03883

PROTOCOLIZACIÓN DE PLANOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 17 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (11:02)

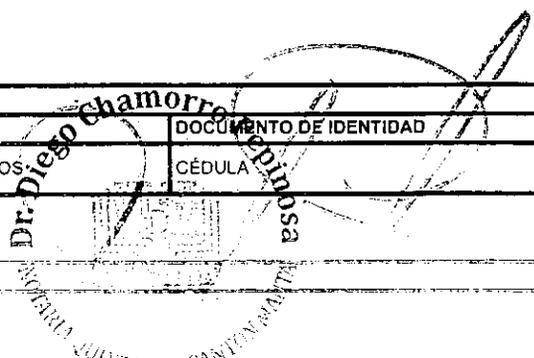
OTORGA: NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 1

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DELGADO AVILA MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308440773

OBSERVACIONES:



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **RECTIFICATORIA** que otorga **FERRETERÍA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA**; firmada y sellada en Manta, a los diecisiete (17) de Noviembre del dos mil dieciséis (2016).

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

